

Guayaquil, marzo 31 del 2010

Señores

Socios de "AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S. A."

Ciudad

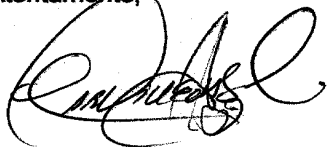
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo solicitado por ustedes, y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías, se ha procedido a la revisión de la documentación legal y financiera de la citada compañía del ejercicio fiscal 2009.

Sus estados financieros, presentan razonablemente la situación de la compañía y sus resultados se han aplicado a los principios de general aceptación, siendo sus cifras correctas.

Sobre el control interno, debo manifestar que se ha revisado la parte legal y contable, y sus actas y expedientes, debidamente foliados y se ha procedido de acuerdo a la Ley.

Atentamente,



CARLOS A. VILLEGAS CEDEÑO
Comisario

